

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.914

Jueves 1 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2524610

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LINARES

Solicitud de proyecto de modificación de cauce

Álvaro Tapia Bravo, RUT 9.036.961-K, en representación de la empresa GALILEA SA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, RUT 94.636.000-7, ambos con domicilio para estos efectos en 34 Oriente 965, Talca, a la Sra. Directora Regional de Aguas respetuosamente decimos:

Solicita en virtud de los Artículos 41 y 171 del Código de Aguas, la aprobación del proyecto de Modificación de Cauce Artificial Canal Sin Nombre, ubicado en la comuna de Linares, provincia de Linares, Región de Maule.

La empresa es titular de loteo "Villa Galilea", situado en la misma comuna.

El proyecto de Modificación de Cauce consiste en las siguientes obras, ubicadas en las siguientes coordenadas definidas en metros y referidas al Dátum WGS84, Huso 19S:

Abovedamiento del Canal Sin Nombre:

Inicio Norte: 6.029.190 Este: 264.508

Fin Norte: 6.029.228 Este: 264.416

Obra de descarga de aguas lluvia:

Descarga N°1 Norte: 6.029.228 Este: 264.418

Además, a partir del análisis ambiental efectuado del proyecto, se concluye que este no requiere ser sometido al sistema de evaluación ambiental.

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, se solicita aprobación de la Directora Regional de Aguas, para los efectos de construir e implementar las obras. Los demás antecedentes técnicos y descripción general de las obras se indican en el proyecto y planos que se adjuntan a esta presentación.

Estos antecedentes se ponen a disposición de los interesados junto a esta presentación en la Delegación Presidencial Provincial de Linares, ubicada en calle Manuel Rodríguez N°580, comuna de Linares; y en la oficina de la Dirección General de Aguas Región de Maule, ubicada en Calle 6 Oriente N°1220, comuna de Talca.

CVE 2524610

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

